



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_11-2024

Requisición No. Req-51-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 31 de mayo de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	QUIMICOS Y MAQUINAS, S.A DE C.V.-(QUIMAQUI)
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	7243: Fortalecimiento de Capacidades del MARN para la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas y Vida Silvestre.

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6.00	Unidad	<p>CONJUNTO COMBATE INCENDIO PARA PICKUP TANQUE FLEXIBLE:</p> <p>Conjunto de combate incendios para pick up tanque flexible capacidad 400 litros, Composición: Tanque flexible, de perfil bajo, con quiebra-olas. interno, confeccionado de Polivinilo (PVC) con aditivo repelente a llamas con capa protectora en la base y alzas para facilitar el transporte y manejo; Motobomba de 4 tiempos, a gasolina, 1 cilindro y refrigerado a aire, 163cc, potencia: 5.5 HP; bomba con caudal de 39L/min, presión máxima 40Bar, Manguera de descarga de caucho reforzado con acero, diámetro 1/2" longitud de 30m, presión de trabajo: 700PSI, manguera de succión de diámetro interno de 1" Lanzador de descarga modelo turbina de punta de 3.5mm, presión 60bar, Operación de Descarga. Que incluya tramo adicional de manguera reforzada de descarga: De caucho reforzado con acero, diámetro 1/2", longitud de 30m, presión de trabajo: 700PSI.</p> <p>Garantía de un año por desperfectos de fábrica.</p> <p>SEGÚN LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA Y OFERTA PRESENTADA Y APROBADA POR EL MARN</p>	\$6,568.74	\$39412.44
7.00	Unidad	<p>MANGUERA DE ALTA PRESION:</p> <p>Manguera de descarga para conjunto Pick Up Tanque de Combate de Incendios Material: Manguera de descarga de alta presión de goma sintética negra resistente al aceite, intemperie, abrasión y rayos UV, tubo interno sin costura de goma sintética resistente al aceite, reforzada con una trama de acero de alta resistencia sin costura. Dimensiones: Diámetro interno de 1/2" Diámetro externo de 0.8", Largo 30 metros, Acoples conexión rápida en los extremos, material bronce, para acoplar PUT, Norma Europea DIN EN 853 1SN, conforme NORMA ISO 1436 /Norma DIN EN 853 tipo 1SN/Norma SAE J517 tipo SAE 100R1 AT: Presión de ruptura: 640 BAR Presión de Trabajo: 160 BAR, Garantía de un año por desperfectos de fábrica.</p> <p>SEGÚN LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA Y OFERTA PRESENTADA Y APROBADA POR EL MARN</p>	\$472.50	\$3307.50
125.00	Unidad	<p>BOMBA FORESTAL DE MOCHILA:</p> <p>Bomba de mochila flexible de 20 litros, reforzada, que incluya kit de repuesto, tapa de boquilla regulable, reborde, kit de válvula completa, asiento de aislamiento de la válvula Garantía de un año por desperfectos de fábrica.</p> <p>SEGÚN LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA Y OFERTA PRESENTADA Y APROBADA POR EL MARN</p>	\$354.42	\$44302.50
		<p>CONDICIONES:</p> <p>El administrador de la orden de compra otorgará la verificación de cumplimiento a satisfacción mediante el acta de recepción.</p>		
		<p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>a partir de la fecha de firma y recepción de la orden de compra por parte del proveedor, teniendo como fecha límite de entrega el 30 de noviembre de 2024. En coordinación con el administrador de la orden de compra</p>		
		<p>FORMA DE PAGO:</p> <p>Se realizará UN SOLO PAGO. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.</p>		
		<p>LUGAR ENTREGA:</p> <p>Almacén del MARN, ubicado en kilómetro 5 ½, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio 1 – MARN, San Salvador.</p>		



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_11-2024

Requisición No. Req-51-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 31 de mayo de 2024

Pág. 2 de 2

	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Luis Antonio Henríquez Romero; Jefe Área de Guardarrecursos ; Área de Guardarrecursos."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
	Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
	Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
	GARANTÍA:Garantía de Cumplimiento Contractual (Pagaré) Presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual en forma de pagaré, con una vigencia de 10 meses, contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra, deberá presentar dentro de los DIEZ días siguientes a la recepción de la Notificación de la Orden de Compra por el monto de US\$8,702.24		
	Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$87,022.44

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE